



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001140-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Rubén Illera Redón, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, instando a la Junta de Castilla y León a la provisión de nuevas plazas de técnico y de personal de colaboración en el Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Soria, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de junio de 2021, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001135 a PNL/001157.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Juan Luis Ceba Álvarez, Virginia Jiménez Campano, Javier Campos de la Fuente, Fernando Pablos Romo, María Rodríguez Díaz, Rubén Illera Redón, Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

ANTECEDENTES

La provincia de Soria sufre en la actualidad una falta de técnicos en el Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Soria, lo que hace que diversos proyectos de concentración parcelaria y de modernización del regadío en la provincia de Soria se vean paralizados.



En un momento tan crucial para la agricultura en la provincia de Soria y por ende de Castilla y León, donde se espera la llegada de importantes fondos europeos para el impulso de proyectos de desarrollo en el mundo rural, es necesario agilizar estos proyectos de concentración parcelaria y de modernización del regadío en la provincia de Soria.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar la provisión de nuevas plazas de técnicos y de personal de colaboración, para que de forma inmediata se proceda a la elaboración de los proyectos técnicos vinculados a la concentración parcelaria, modernización de regadíos y su puesta en marcha en la provincia de Soria".

Valladolid, 26 de mayo de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Judit Villar Lacueva,
Juan Luis Ceba Álvarez,
Virginia Jiménez Campano,
Javier Campos de la Fuente,
Fernando Pablos Romo,
María Rodríguez Díaz,
Rubén Illera Redón,
Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández